

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 2115** *Orden ARM/164/2011, de 27 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/3513/2010, de 20 de diciembre, por la que se resuelve el concurso, convocado por Orden ARM/1837/2010, de 30 de junio.*

Advertidos errores en la Orden ARM/3513/2010, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 2011), por la que se resolvió concurso de referencia 8G/2010, convocado por Orden ARM/1837/2010, de 30 de junio, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 5235, en el anexo, el puesto número de resolución 12 queda desierto.

En la página 5242, en el anexo, en el puesto número de orden de resolución 79, en la columna de localidad del puesto de cese, donde dice: «Cáceres», debe decir: «Madrid».

Madrid, 27 de enero de 2011.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1603/2010, de 8 de junio), la Subsecretaria de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, María Felicidad Montero Pleite.